



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN **0345**
NEUQUEN, 18 ABR 2017

VISTO:

El Expediente OE N° 1511-M/2017 de la Secretaría de Servicios Urbanos, y la Nota s/n° de fecha 14 de marzo de 2017 obrante a fs. 1, y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada Nota, la Secretaría de Servicios Urbanos solicita el pago de la Factura Tipo "C" N° 0002-00000025 por \$ 6.716,58 (Pesos Seis Mil Setecientos Dieciséis con Cincuenta y Ocho Centavos) de la firma **JUANOLA VIRGINIA ARACELI** correspondiente al servicio de alquiler de una camioneta VOLKSWAGEN, modelo AMAROK con Dominio NQW 971 año 2013 en el período comprendido entre el 17 y 30 de noviembre/2016, con destino a cubrir las necesidades operativas de la Secretaría;

Que se encontraba en trámite de adjudicación el Concurso de Precios n° 65/2016, solicitándole al proveedor el servicio, dado que los valores son los del mercado;

Que la factura cuenta con la debida conformidad por parte del Secretario de Servicios Urbanos y constancia de pago del Impuesto a los Sellos;

Que a fs. 7, obra Certificación del Servicio, avalado por el Secretario del Área;

Que por Pase N° 365/2017, la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria de la Dirección General de Administración Financiera, informa que se cuenta con crédito presupuestario, mediante preventivo N° 7625;

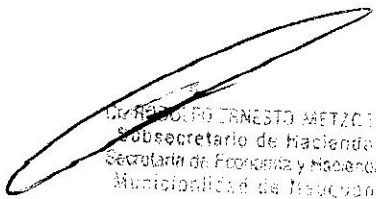
Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) inciso 2 punto c) de la Ordenanza N° 7838;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMIA Y HACIENDA
Y SERVICIOS URBANOS
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVEN:**

Artículo 1°) AUTORIZAR a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal a liquidar y pagar la Factura Tipo "C" N° 0002-
es copia **fdo: Artaza - Molina**


Gerardo Ernesto Metzger
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

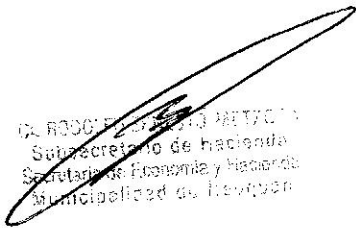
00000025 de la firma **JUANOLA VIRGINIA ARACELI** por PESOS SEIS MIL SETECIENTOS DIECISÉIS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 6.716,58) correspondiente al servicio de alquiler de una camioneta VOLKSWAGEN, modelo AMAROK con Dominio NQW 971 año 2013 en el período comprendido entre el 17 y 30 de noviembre/2016, con destino a cubrir las necesidades operativas del sector y con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y ----- oportunamente ARCHÍVESE.-

es

es copia

fdo: Artaza - Molina


D. RODRIGO ARTAZA MOLINA
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición Nº 2128
Fecha 28 / 04 / 2017